

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VII LEGISLATURA  
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Seguridad Pública  
*Instalación***

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Luis Donaldo Colosio**

**6 de noviembre de 2015**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA.-**

Buenas tardes a todos, muchas gracias por estar aquí.

Señoras y señores diputados, Secretario, muy bienvenido.

Nos reunimos a efecto de instalar formalmente la Comisión de Seguridad Pública.

Ruego al Secretario, el diputado Carlos Alfonso Candelaria López, proceda a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda, presente.

Diputada Francis Irma Pirín Cigarrero, presente.



Un servidor, diputado Carlos Candelaria, presente.

Diputado Luis Gerardo Quljano Morales, él nos firmó, tiene otro evento, regresa inmediatamente.

Diputado Adrián Rubalcava, presente.

Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, presente.

Diputado Manuel Ballesteros López, presente.

Diputado de MORENA. No se encuentra.

Diputado de Movimiento Ciudadano. No se encuentra.

Tenemos quórum, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

El orden del día se está distribuyendo por el Secretario Técnico en este momento, por lo cual le solicito al Secretario pueda dar lectura del mismo.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura del orden del día.

Sesión de Instalación de la Comisión de Seguridad Pública que se celebra el día 6 de noviembre del 2015, siendo las 13:20 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio".

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- 4.- Declaratoria de Instalación de la Comisión.
- 5.- Pronunciamiento del ciudadano Presidente de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
- 7.- Presentación de la memoria de trabajo de la Comisión de la VI Legislatura.
- 8.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Agradezco la presencia de los diputados e invitados especiales, en especial del Secretario de Seguridad Pública del Distrito



Federal, licenciado Hiram Almeida Estrada, que en esta ocasión nos honra con su presencia.

Compañeras y compañeros diputados, por economía procesal ruego que sea dispensada la lectura del acuerdo por el cual se da creación a las comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Lo anterior dado que fue sometido a nuestra consideración y aprobado por nosotros en la sesión del día 22 de octubre del presente año.

Por lo cual solicito al Secretario someta a consideración la dispensa de la lectura del acuerdo de referencia.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del diputado Presidente someto a consideración la dispensa de la lectura del acuerdo por el que se crean las comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Los que estén por la afirmativa, por favor manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano

Aprobada la dispensa, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Ruego a los presentes ponerse de pie.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno de esta Asamblea el día 6 de noviembre del 2015, frente a la integración de comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Seguridad Pública se declara formalmente instalada.

Les ruego a los asistentes ocupar sus lugares, por favor.

Con el debido respeto agradezco la asistencia de cada uno de ustedes, asimismo del Secretario de Seguridad Pública, licenciado Hiram Almeida Estrada; autoridades de la Secretaría; medios de comunicación y demás invitados que nos honran el día de hoy con su valiosa presencia.

Para mí es un honor y un privilegio la distinción que se me hace para presidir la Comisión de Seguridad Pública de esta Asamblea. Sin duda un tema prioritario que merece todo nuestro empeño.



Comienzo mi participación definiendo como concebimos de manera conceptual a la seguridad pública. Para nosotros la seguridad pública es un servicio que debe brindar el Estado para garantizarla integridad de todos los ciudadanos y sus bienes; la seguridad implica que los ciudadanos puedan convivir en armonía cada uno respetando los derechos individuales del otro.

Estos elementos merecen ser reflexionados. Debemos de reflexionar acerca del servicio que hoy se brinda, con sus retos y perspectivas que se tienen.

De igual forma la definición nos habla de la integridad de los ciudadanos y sus bienes. Esto nos lleva a pensar los alcances de nuestro actuar como Asamblea y con las limitaciones jurídicas que tenemos para legislar en la materia.

Debemos ser creativos para que a pesar de la centralización que existe del tema por parte de la Federación podamos abonar a alcanzar estos objetivos, los cuales son para un servidor los más importantes, la integridad de las personas y sus bienes.

Garantizar es sinónimo de prevención y de reacción sólo en caso de emergencia, por lo tanto la clave está en prevenir del delito y generar campañas en las cuales se disminuya la percepción delictiva en nuestra Ciudad.

También la definición nos habla de armonía y respeto de los derechos individuales, por lo tanto el civismo cobra vida en este punto. La seguridad pública no puede ni debe verse como un todo, sino como parte de una política transversal en donde la educación, el desarrollo social, la procuración de justicia, el medio ambiente y la salud son los mejores aliados de una mejor seguridad y por ende de una mejor ciudad.

Compañeras y compañeros diputados, de acuerdo a la última encuesta sobre percepción de delito elaborado por el INEGI, la seguridad pública es el asunto prioritario para los ciudadanos. Esto nos debe de motivar y hacer que nos comprometamos con el tema. Particularmente me llama la atención aquellos discursos que van en contra de otorgarle más recursos al tema de seguridad pública.

Considero estas voces van, son contrarias de la voluntad popular. Me atrevería a afirmar que si sometiéramos el presupuesto a consulta ciudadana, los





habitantes de la capital expresarían la necesidad de otorgarles mayores recursos a la función de seguridad que proporciona el Estado.

¿Para qué queremos más presupuesto en el tema de seguridad? Para la dignificación de nuestros policías que son héroes anónimos, urge dotarlos de mayores prestaciones, de mayores salarios, de un hospital de primer nivel, de una universidad donde puedan profesionalizarse y desarrollar sus capacidades.

La policía hace tareas de prevención y de atención de emergencias, por tanto debemos motivarlos a hacer mejor su trabajo otorgándoles los beneficios antes mencionados a ellos y a sus familiares.

Curiosamente veía hoy en las noticias que la *Brigada Animal* de la Secretaría rescató un cocodrilo que habitaba en el techo de una casa al sur de la Ciudad. Estos son policías, hombres y mujeres, a los cuales se les debe reconocer evitando su denostación.

Se necesita presupuesto para tecnología, parte de disminuir la percepción ciudadana sobre inseguridad es lograr que existan más cámaras y me atrevo a decir, más drones.

Hay que poner a nuestra Secretaría de Seguridad Pública a la vanguardia, dado que no es menor el reto de la Ciudad, de los habitantes de la Ciudad y de los Poderes Federales.

Si esta Ciudad no invierte en seguridad, el país está en riesgo, por lo tanto debemos de trabajar sobre una ruta en la cual la Federación sea corresponsable y buscar que el Fondo de Capitalidad otorgue una partida para atender temas de inversión en tecnologías de nuestra Capital.

También se necesitan más policías. En el informe que dio el Secretario de Seguridad Pública nos urgía atender el tema del déficit de más de 20 mil policías. Debemos de llegar a cumplir los estándares internacionales para lograr los objetivos que se han trazado.

Un tema que no podemos omitir al hablar de presupuesto son las necesidades del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) el cual atiende las emergencias de nuestra ciudad. No debemos de olvidar que el Distrito Federal tiene latentes fenómenos naturales de importancia como sismos, deslaves,



epidemias y si no contamos con un escuadrón de emergencias capaz de atender las necesidades médicas, epidemiológicas, entre otras, estamos destinados a que cualquier tragedia nos rebase y quedemos como una generación de servidores públicos cuya mayor trascendencia sea el no haber actuado a tiempo.

Poniendo en contexto las necesidades de la Secretaría, es necesario dar los siguientes datos:

El presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2015 es de aproximadamente 14 mil millones de pesos. Esto equivale aproximadamente al .6 con respecto al producto interno bruto de la ciudad.

Lo anterior es muy importante tenerlo en cuenta dado que es muy inferior al presupuesto de los países miembros de la OCDE, el cual es un promedio del 1.6 al 2% de su producto interno bruto.

Nos hace falta más presupuesto para alcanzar los estándares internacionales. La búsqueda de presupuesto nos obliga a ser creativos. Sabemos que la adversidad económica nacional nos obliga a ser prudentes, pero si se otorga el 10% de las multas que se recaudan o el 10% de lo que los ciudadanos pagan por seguridad privada en la Policía Bancaria, podríamos estar alcanzando estos recursos.

No se trata de pedir más dinero, se trata de que se pueda tener una parte de las contribuciones que se hace a la Secretaría de Seguridad Pública del presupuesto de egresos de la ciudad.

Un punto que quiero destacar es la corresponsabilidad de los jefes delegacionales en el tema de seguridad. Si bien los delegados no tienen facultades policiales, sí tienen presupuestos para luminarias y podas de árboles, estos dos puntos son importantes ya que si las luminarias sirven se inhibe el delito y si se podan adecuadamente los árboles las cámaras tienen un mayor alcance.

La seguridad pública es un asunto de todos. El tema de seguridad es apasionante, podría estar hablando horas y horas sobre propuestas, sin



embargo considero que debemos de dialogar todos y encontrar respuestas para mejorar la seguridad de nuestra ciudad.

Por lo tanto, les quiero anunciar que he instruido al Secretario Técnico de esta Comisión para que de manera urgente convoque a los asesores que ustedes asignen y a más tardar la primera semana de diciembre podamos realizar un foro denominado: "Retos y perspectivas de la seguridad pública en el Distrito Federal", en el cual participen académicos, funcionarios, sociedad civil, vecinos, para construir el plan de trabajo de esta Comisión. La construcción de dicho foro se hará con la visión y propuestas de cada uno de los diputados integrantes.

Veo en el 2018, al acabar nuestro encargo, una ciudad con mejores indicadores en dos materias: menos incidencia delictiva y más recursos. Debemos de apostar a ser la capital más segura de América Latina.

Finalmente, agradezco a mi coordinador del grupo parlamentario, diputado Jorge Romero Herrera, a mi vicecoordinador, diputado Luis Mendoza Acevedo, a la Comisión de Gobierno y a cada una de las fuerzas políticas de esta Asamblea por considerarme para presidir esta Comisión.

Al Secretario de Seguridad Pública también quiero agradecer su atención y colaboración desde el primer día en que se me hizo el nombramiento. Quiero a usted decirle que esta Comisión será una aliada en la Secretaría que usted encabeza, pues estoy cierto que las transformaciones más importantes que podamos realizar desde esta Asamblea tienen que ser equipo con usted.

Es cuanto.

Tiene el uso de la palabra el diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Pregunto a los diputados si alguien quiere hacer uso de la palabra.

Diputada Nury.

**LA C. DIPUTADA NURY DELIA RUIZ OVANDO.-** Gracias, diputado. Bienvenido, Secretario. Gracias.

Con su venia, diputado Presidente.



Compañeros legisladores, a nombre del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, me es grato estar presente para la celebración de la instalación de esta Comisión de Seguridad Pública, ya que nos encontramos en un tema prioritario de la agenda del Distrito Federal, mismo que representa una de las funciones más importantes del Estado en el cual permite la estabilidad social y desarrollo económico en el Distrito Federal, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de nuestra Carta Magna, cuyo contenido establece que la seguridad pública es una responsabilidad compartida de los diferentes niveles de gobierno y que será a través de las instituciones en esta materia quienes llevarán a cabo tan importante función.

Por lo anterior, mi labor será encauzada a la búsqueda del acercamiento de los distintos niveles de gobierno, esto con la finalidad de buscar alternativas que permitan el buen desarrollo del trabajo legislativo que como integrante de esta Comisión se pretende llevar.

Actualmente la seguridad pública se ha convertido en el eje fundamental para la conducción del gobierno en sus diferentes niveles, los ciudadanos requieren instituciones sólidas, profesionales y especializadas que garanticen sus derechos y libertades.

Lamentablemente, en fechas recientes han acontecido diversos hechos desafortunados en el Distrito Federal, ejemplo de ello podemos citar a la Delegación Iztapalapa en la que se han presentado recientemente una serie de sucesos que vulneran la estabilidad y la seguridad de sus habitantes.

Por lo anterior, como integrante de esta Comisión de Seguridad Pública, impulsaré temas de prioridad como lo son la prevención del delito, reformas al sistema penitenciario que permita una verdadera reinserción social, la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública, prueba de control de confianza y capacitación y exámenes periódicos, los derechos humanos y la seguridad pública, capacitación periódica y mejores salarios para los elementos policiacos, ya que si un buen elemento es bien remunerado, lógicamente que no caerá en manos de las organizaciones delictivas; reformas a los lineamientos establecidos que fortalezcan la instrumentación de políticas públicas de prevención del delito como elemento fundamental de la seguridad pública.





Reitero, mi posición de aprovechar la pluralidad de ideas que se desarrollan en esta tan importante Comisión para fortalecer el trabajo legislativo que desde este lugar impulsaremos para beneficio de todos los ciudadanos de esta capital.

Secretario, queremos trabajar con usted por el bien de esta gran ciudad, que todos los que estamos aquí amamos y trabajamos para ella.

Es cuanto, señor Presidente.

**EL C. SECRETARIO.-** Tiene el uso de la palabra el diputado Ballesteros.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ.-** Muchas gracias. Buenas tardes.

Le damos la bienvenida al licenciado Hiram Almeida Estrada, Secretario de Seguridad Pública y agradecer mucho el ser integrante de esta Comisión, que ya lo comentaba el Presidente, es la principal demanda de la gente que vivimos aquí en la Ciudad de México y que vienen a los diferentes servicios los millones de vecinos y no vecinos que están en la ciudad. Yo quisiera resaltar algunos temas que vale la pena resaltar de la importancia de los avances que ha tenido la Secretaría de Seguridad Pública. Contamos con patrullas como nunca ninguna administración había tenido.

El tema de las cámaras nos da mucho gusto ver como ya en los diferentes medios de comunicación han detenido a muchos delincuentes a través de las grabaciones de las diferentes cámaras colocadas y que sabemos que todavía en la administración del doctor Miguel Angel Mancera por supuesto que hay un proceso para seguir instalando más cámaras y sea la ciudad más vigilada de todo el país.

Un programa que también cabe apenas hacer observancia es el tema de las alarmas vecinales. Hablar de medio de alarmas, de medio millón de gente que puede alertar de cualquier delito, creo que es algo muy importante y que lo debo de poner sobre la mesa. Creo que yo que no ha habido la suficiente difusión y que el número de alarmas son muy considerables y que nos va a ayudar al tema de la prevención de delito.



Conozco perfectamente el tema de los radiocalizadores donde ubican perfectamente a las patrullas, quién está dentro y fuera de su cuadrante, y el tema de los jefes delegacionales que por supuesto ayuda mucho a través de los gabinetes de seguridad pública y a través de los temas de prevención del delito que creo que en el tema de seguridad tenemos que hacer un gran frente.

Señor Secretario, de verdad cuente con la Asamblea Legislativa como unos aliados, porque coincido con mi compañera diputada, queremos mejores policías, que estén bien capacitados, por supuesto que el tema del salario es algo fundamental, si tenemos policías bien pagados, bien capacitados, por supuesto que el tema de la corrupción es algo que no se dará y el tema también de reconocer que el fin de semana pasado se tuvo el evento internacional de la Fórmula 1, donde miles y miles de turistas extranjeros llegaron a este evento y que a veces pareciera que cuando las cosas se hacen bien, no son noticia.

Creo que hay que externarle la felicitación por todo el operativo que se realizó, los comentarios en términos generales fueron muy buenos, muy aceptables y al final de cuentas pues es la cara de la Ciudad de México que estaba de alguna forma vista por todo el mundo con este importante evento de carreras, y yo lo quiero felicitar en nombre de la Asamblea Legislativa por todo el trabajo que hicieron los oficiales, por todo el operativo que se implementó y bueno creo que ese es un claro ejemplo de que tenemos policía preparada, capacitada y que también debo, como lo comenté al principio y lo decía el Presidente, es el tema donde más hay que trabajar por el tema de la percepción.

Aquí cuente con aliados en la Asamblea Legislativa para trabajar juntos en ese tema de percepción, porque desafortunadamente sí es la petición número uno que hacen los vecinos de la ciudad. Quieren más seguridad.

Entonces creo que sí podemos hacer un gran frente con los jefes delegacionales, con la Secretaría de Seguridad Pública y desde la Asamblea Legislativa creando leyes que vayan de vanguardia y que puedan abonar, señor Secretario, para que podamos realizar un trabajo de seguridad pública, que se pueda entregar mejores resultados.



Creo que el tema de seguridad es algo que por supuesto que no es un tema de bandera de ningún partido político, es un tema en donde creo que hay unanimidad de todos los grupos parlamentarios que estamos en la Asamblea, de verdad cuente con nuestro apoyo aquí desde la Asamblea Legislativa.

Muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias diputado. Tiene el uso de la palabra el diputado Adrián Rubalcaba.

**EL C. DIPUTADO ADRIAN RUBALCAVA SUAREZ.-** Con su venia Presidente y agradeciendo que me permita la intervención diputado Secretario.

Bienvenido Secretario de Seguridad Pública.

A nombre del grupo parlamentario del PRI quiero hacer algunas reflexiones que creo que son importantes para esta integración de esta Comisión.

En primer lugar lamentamos que los integrantes del Partido de MORENA no estén presentes en la integración. Ojalá ya puedan darle la importancia que corresponde a esta Comisión, fundamental para el funcionamiento de esta Ciudad, ojalá pronto puedan iniciar los trabajos legislativos como todos los grupos parlamentarios presentes estamos haciendo en este momento, no solamente visualizo una falta de compromiso, sino una falta de respeto a la ciudadanía quienes los eligieron, no es un tema político, sino es una tema de responsabilidad.

En segundo lugar quiero comentar que sin duda esta Comisión es una de las más importantes del Distrito Federal, una Comisión en la cual se revisarán temas muy sensibles y en donde quiero manifestarle, Señor Secretario, que el grupo parlamentario del PRI lo estará acompañando en todo momento.

Estamos conscientes de las condiciones en las que trabajan todos y cada uno de los elementos de seguridad pública, sabemos de las necesidades que se requieren en esa organización, quiero señalar que no tiene una responsabilidad menor, usted está al frente del órgano armado más grande de la República Mexicana después de las fuerzas armadas de este país y el control que ha llevado hasta el día de hoy quiero decir que es admirable.



Sin duda también quiero señalar que este órgano requiere de todavía mayor modernidad, mayores equipos, equipos de alta tecnología que al día de hoy no los podemos adquirir por el presupuesto que usted tiene y que desde esta Comisión estaremos peleando para que la Secretaría de Seguridad Pública tenga más presupuesto.

Un presupuesto que permita que a través de usted el Jefe de Gobierno pueda seguir dando resultados positivos e incrementando por supuesto el sentimiento de seguridad en la ciudadanía. Hoy en el Distrito Federal la percepción de los ciudadanos es que se sienten inseguros y esto muchas veces no es lo que los índices marcan, sino es un tema de percepción en donde acompañaremos a la Secretaría para poder generar que el sentimiento de seguridad se incremente día a día.

Quiero también decirle que como ex jefe delegacional me consta de los esfuerzos que realiza la Secretaría sesionando todos los días con los jefes delegacionales, pero también tratar de coadyuvar a través de la Comisión de Seguridad Pública y por supuesto a la comisión que a mí me toca presidir, que es la de Administración Pública Local en donde se modifican precisamente las facultades de cada una de las dependencias, en donde podamos coadyuvar que las jefaturas delegacionales, los jefes de sector y por supuesto la Secretaría y el Gobierno de la Ciudad puedan tener una mejor coordinación en donde los resultados vayan empatados y trabajando de la mano con usted.

Quiero reconocer que los elementos de seguridad pública hacen un gran esfuerzo, es lamentable que a veces somos los propios ciudadanos los que denostamos el trabajo que hacen sus elementos, pero son jóvenes entusiastas que en la calle exponen su vida y que lo hacen por un sueldo prácticamente miserable.

Quiero decirle, señor Secretario, que trabajaremos con usted para darles a estos elementos mejores condiciones, mejores equipos y por supuesto una asistencia legal para que no teman a enfrentar a los delincuentes porque muchas veces son los elementos los que terminan siendo procesados por hacer bien su trabajo.





Señor Secretario, enhorabuena; señor Presidente, lo felicito y esperemos que juntos como lo estamos haciendo ahora, podamos sacar la normatividad adecuada para que la seguridad pública de esta ciudad vaya caminando viento en popa.

Muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra la diputada Francis Pirin.

**LA C. DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRIN CIGARRERO.-** Gracias, muy buenas tardes a todas y a todos. Con su venia, señor diputado Presidente.

Agradezco y celebro que esté aquí presente el Secretario de Seguridad Pública, el licenciado Hiram Almeida, y también a los invitados especiales que lo acompañan y a los servidores públicos. Bienvenidos a esta casa, que nosotros le llamamos Casa del Pueblo de todas y todos.

La seguridad pública es una función a cargo del Estado, cuya finalidad es salvaguardar la integridad, el matrimonio y los derechos humanos de las personas, así como las libertades que gozan en la Ciudad de México sus habitantes, la economía social y cultural de bienestar para nuestra población.

Visto así, mejorar la seguridad pública no es un tema exclusivo de los policías, armamentos o equipo, el tema de seguridad pública no se limita a un tema de policías, es un tema de seguridad para las personas en todos los aspectos de vida social, es construir una ciudad donde estén plenamente garantizadas las condiciones para la vida material y espiritual feliz.

Para quienes habitamos en esta Ciudad de México es importante una estrategia que impulse la participación ciudadana y social en los temas de seguridad pública y que promueva una ampliación de colaboración de la sociedad con la autoridad a partir de construir un clima de confianza con nuestra ciudadanía en tareas de seguridad pública.

La prevención del delito antes que la sanción debe de ser nuestro objetivo mediante el mejoramiento de la vida social, el desarrollo de leyes de avanzadas y un pulcro trabajo policiaco sin violaciones a la legalidad ni atropellos a los ciudadanos.



Hoy el tema de seguridad pública no es un tema sólo para proteger los bienes jurídicos o patrimoniales sino que incluyen los derechos humanos, sociales, las libertades individuales y públicas.

En una ciudad que desarrolla políticas públicas progresistas la seguridad pública contribuye a elevar el bienestar social y mejorar la calidad de vida individual y social y en una prioridad de las tareas de gobierno.

El impulso de una nueva concepción y cultura en materia de seguridad pública tiene que ver con la prevención.

Antes de la persecución del delito y en pleno respeto de los derechos humanos y sociales de todas y todos los habitantes de nuestra Ciudad de México, es muy importante, Secretario, como bien lo decían mis compañeros diputados de esta Comisión, que tenemos una gran tarea.

La seguridad pública en cualquier país es fundamental, pero yo creo que este es uno de los principales temas que está exigiendo diariamente nuestra ciudadanía, y estamos conscientes en esta Comisión que es necesario los recursos para poder proteger a los que trabajan diariamente en las calles, que son nuestros policías a pie tierra.

Es por esto que quiero comentar que exhorto desde aquí a mis compañeros para buscar los recursos que sean necesarios para poder fortalecer en el tema de seguridad pública a nuestra ciudadanía.

Muchísimas gracias y es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra el diputado Luis Mendoza.

**EL C. DIPUTADO LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO.-** Buenas tardes.

Quiero saludarlos, Secretario bienvenido, compañeros diputados, vecinos, medios de comunicación.

Señor Secretario, verdaderamente hace unas horas, hace un tiempcito lo platicamos, le decía que la labor que usted tiene es, ahora sí que el gran tigre que trae usted encima verdaderamente es muy importante, es una responsabilidad. Creo que sin duda es la petición número uno en la Ciudad de México de los vecinos.



Hoy aquí más allá de nosotros, yo de hablar en representación del grupo parlamentario del PAN, quiero decirle que somos una oposición responsable, y esta oposición responsable nos da para también llevarlo a cabo para decirle que le tendemos la mano los diputados del PAN para darle la bienvenida y sobre todo para colaborar, trabajar y sobre todo apoyarlo para que esta Secretaría tenga los mejores resultados, porque si a usted le va bien, júrelo Secretario que a todos nosotros y a los vecinos que nos pusieron aquí nos va a ir muy bien.

Señor Secretario, yo no quiero alargarle más, quiero darle la más cordial bienvenida y decirle que con todo el apoyo de los diputados aquí presentes creo que va a haber un camino más corto y sobre todo con mejor puerto. Creo que vamos a llegar a cumplir la meta de la cual nos trajeron los vecinos aquí y sobre todo darle una felicitación al Presidente de la Comisión, que sabemos que lo va a hacer muy bien y nos va a ayudar a que esta Comisión sea como ninguna otra ha sido.

Muchas felicidades y gracias por venir.

**EL C. DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDERIA LÓPEZ.-** Gracias, diputado. Presidente, si me permite el uso de la voz.

Antes que nada agradecer al Secretario que esté aquí en esta Comisión, en esta instalación. Felicitar al Presidente por llevar esta Comisión, a los compañeros de la Comisión que vamos a estar trabajando de la mano, como lo dijeron ustedes, vamos a apoyar a la Secretaría de Seguridad Pública, al Secretario para que todo lo que se pueda dar en recurso para la Secretaría es para bien de la ciudadanía.

Como lo dijo el diputado Rubalcava, es fundamental apoyar con recursos para los policías, que los compañeros tengan un mejor equipo de trabajo, sin embargo ese recurso, ese equipo que tendrían los compañeros se ve reflejado en la ciudadanía, se ve reflejado en un mejor trabajo de ellos, se ve reflejado en la propia seguridad de los compañeros policías.

Por otro lado, la percepción, como bien lo dijo el diputado Ballesteros en el evento que se organizó, felicito igual al Gobierno del Distrito Federal, al Jefe de Gobierno por un buen evento, a todas las áreas, las dependencias que



participaron en el mismo, un evento excelente, y efectivamente no pasó nada en cuestión de seguridad, pues nadie habla de eso.

Hay que felicitar, felicito nuevamente al Secretario y a todos los policías que participaron, a todas las dependencias en ese magno evento. Con esa percepción que se tuvo de ese buen evento así debemos de cambiar la percepción de todos los ciudadanos en todas las colonias del Distrito Federal.

Por otro lado, también estaremos apoyando a los policías en cuestión de mayor recurso a fin de poder aumentar el salario de los mismos. Como lo dijo la diputada Nury, mejor salario de los policías tiene una mejor calidad de vida para ellos y para sus familias.

Por tal motivo, Secretario, cuente con el apoyo de un servidor, del Partido Encuentro Social para poder coadyuvar con usted, con todos sus elementos y con todos los proyectos que tenga la Secretaría de Seguridad Pública para el bienestar de la sociedad y enfocarnos a la prevención del delito, que es lo que también esta Comisión estaremos apoyando el recurso para los programas de prevención del delito.

Muchas gracias. Gracias, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Le cedo la palabra al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal.

**EL C. LIC. HIRAM ALMEIDA ESTRADA.-** Gracias. Muy buenas tardes.

En principio quisiera agradecer la invitación a la instalación de esta Comisión, a las señoras y señores diputados y señor Presidente de esta Comisión, agradecer las palabras que han proferido en esta ceremonia de instalación.

Efectivamente mi presencia obedece a eso, a trabajar de manera coordinada y conjunta con los señores legisladores en la función que ellos tienen tan clara y tan trascendente de representar los intereses de la ciudadanía. En eso trabajaremos vinculados, trabajaremos de la mano, entendiendo que hay grandes ventanas de oportunidad por mejorar las condiciones de los policías de la Secretaría de Seguridad Pública y de nuestro diseño de política que existe en relación a la seguridad pública.





Hoy tenemos que transformar, ya se ha dicho, algo que existe, una demanda ciudadana en un reconocimiento hacia lo que estamos haciendo, porque debemos de entender que también en esta capital hemos hecho grandes cosas, mantenemos un nivel de seguridad que nos permite lo que ya se mencionaba hace unos momentos, tenemos estabilidad y nos permite el desarrollo y desenvolvimiento de cualquier actividad, académica, económica y de todo orden.

En eso trabajaremos para que esto sea algo sustentado, sea un valor no sólo de una Secretaría y de los legisladores, sino que sea un valor, un bastión de todos los capitalinos, tener la certeza de la seguridad pública como parte de su día a día, como parte de sus vidas propias. En eso trabajaremos.

Hay grandes retos, insisto, pero sobre todo, celebro hoy la manera y la visión responsable de quienes integran esta Comisión y con los cuales trabajaré de la mano igual y responsablemente con ellos para generar mejores condiciones en el diseño de política pública que tenemos establecido, pero también trabajar en pro, insisto y qué bueno que todos los señores legisladores lo han mencionado, de las condiciones de los elementos policiacos que conforman la Secretaría, ya se ha dicho, son gentes, seres humanos que tienen derechos, tienen familias y que en el mejor sentido del servicio público exponen su vida por salvaguardar la integridad de los valores sociales.

Tenemos una policía muy social que debemos reconocer, déjenme extender un poco, simplemente estamos trabajando, hay estudios que nos están haciendo a partir de una investigación de la Universidad de Yale en relación a que nuestro modelo de policía social es muy diverso a otras policías de otras urbes del mundo, porque atiende distintas necesidades sociales de todo tipo y tan diferentes como lo es nuestra propia Ciudad de México. Es decir, quisiera ser más explícito, nuestra policía atiende también una demanda, ya se mencionó, el caso del cocodrilo de brigada animal, un tema de abigeato todavía en aquellas delegaciones que presentan algunas costumbres semi rurales, pero hasta el fenómeno menor delictivo, pero no solo eso, apoya cualquier condición y necesidad social que presenta y demanda nuestra ciudadanía, en eso nos esforzaremos por mejorar y qué bueno que podemos hacerlo así de la mano con esta Comisión y así lo haremos y tendremos la certeza de reunirnos y



entregar seguramente resultados a partir de sus visiones, de su apoyo y la responsabilidad con que han venido trabajando.

Les agradezco mucho, enhorabuena a la Comisión y les auguro grandes éxitos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Señoras y señores diputados, les informo que esta Comisión recibió por parte de la Coordinación de Servicios Parlamentarios la memoria de los trabajos realizados por la Comisión de la VI Legislatura. Por tal motivo esta Presidencia le solicita a la secretaría técnica distribuir una copia en medio magnético de este documento a los diputados presentes, dado que en este momento se les hizo llegar de manera impresa. También se les comunica que el original impreso quedará en posesión de esta Presidencia.

El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Si algún diputado desea hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, tiene el uso de la palabra.

Compañeras y compañeros diputados, aprovecho el espacio de asuntos generales para hacer de su conocimiento que he decidido nombrar a Gerardo Azuara Rossetti como secretario técnico de la Comisión de Seguridad Pública, quien cuenta con estudios de derecho en economía por la UNAM, con estudios de postgrado en derecho constitucional y en derechos humanos, dentro de su experiencia legislativa destaco la siguiente, coordinador de asesores del presidente de la Comisión de Hacienda en la VI Legislatura de este órgano legislativo, asesor en la Comisión de Seguridad Pública de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, asesor legislativo en la IV y V Legislatura de esta Asamblea.

No habiendo más asuntos, se levanta la Sesión de Instalación.

---

